

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de construcción del Centro de Salud «San Andrés» de Madrid, adjudicado a «Fernando Mazo Rivero» en 23.643.474 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de construcción del Centro de Salud «Ciudad San Pablo» de Coslada (Madrid), adjudicado a «Jaime Iribas y Suárez del Otero» en 6.836.716 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de construcción del Centro de Salud «Cerro del Aire» de Majadahonda (Madrid), adjudicado a «Andrés Perea Ortega» en 12.945.919 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de reforma del ambulatorio «General Ricardos» de Madrid, adjudicado a «Carlos Ferrán Alfaro» en 19.078.208 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Subdirector general de Compras y Mantenimiento.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de consultas externas en el Centro Regional de Salud Pública de Talavera de la Reina (Toledo), adjudicado a «Francisco Merino García», en 5.980.506 pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de la escuela de enfermeras para la nueva sede de la Dirección Provincial de Toledo, adjudicado a «Rafael Cabello de Castro», en 17.512.954 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de construcción del Centro de Salud de Torrijos (Toledo), adjudicado a «Juan Pablo de La Madrid Aguiriano», en 5.678.444 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de ampliación del Centro de Salud «La Solana» de Talavera de la Reina (Toledo), adjudicado a «Juan Pablo de La Madrid Aguiriano», en 6.799.281 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de construcción del Centro de Salud «Parquesol» de Valladolid, adjudicado a «Enrique de Teresa Trilla», en 15.513.204 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de las obras de reforma del hospital «Río Hortega» de Valladolid, adjudicado a «Cristina Tremiño San Emeterio», en 24.880.781 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—La Directora general de Compras y Mantenimiento.

Contratación directa. Honorarios de redacción del proyecto de remodelación del hospital «Virgen de la Concha» de Zamora, adjudicado a «Francisco Merino García», en 7.296.296 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—La Directora general del INSALUD.

Concurso público. D.T. 7/94. Determinación de tipo de artículos de lencería con destino a Insti-

tuciones Sanitarias dependientes del INSALUD, adjudicado «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», «Iturri, Sociedad Anónima», «Euroma, Sociedad Anónima», y «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de enero de 1995.—La Directora general del INSALUD.—19.992-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 16/95, para la contratación del servicio de tratamiento y digitalización de los expedientes del personal funcionario del INSERSO.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 16/95, para la contratación del servicio de tratamiento y digitalización de los expedientes del personal funcionario del INSERSO.

Presupuesto de contrata: 10.600.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 212.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 29 de mayo de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 12 de junio de 1995 en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—26.526.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y decoración para la residencia tercera edad de Móstoles, Madrid (España). Expedientes números 95/954 y 95/955. Concurso número 15/1995.

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y decoración para la residencia tercera edad de Móstoles (Madrid) (España). Expedientes números 95/954 y 95/955. Concurso número 15/1995.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Móstoles, Madrid (España).

El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce

horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Agustín de Foxá, número 31, 28036 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 8 de junio de 1995.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 8 de junio de 1995, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España) o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar, en acto público, a las once horas del día 23 de junio de 1995, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 1.000.180 pesetas.
2. Dotación de camas (capítulo VI): 413.100 pesetas.
3. Dotación de camas clínicas (capítulo VI): 68.500 pesetas.
4. Mobiliario y material clínico (capítulo VI): 270.216 pesetas.
5. Sillas de ruedas (capítulo VI): 41.800 pesetas.
6. Grúas y bañeras especiales (capítulo VI): 79.000 pesetas.
7. Menaje (capítulo VI): 59.993 pesetas.
8. Herramientas (capítulo VI): 24.672 pesetas.
9. Utensilios de limpieza (capítulo VI): 23.296 pesetas.
10. Mobiliario general (capítulo II): 120.760 pesetas.
11. Menaje (capítulo II): 16.194 pesetas.
12. Lencería (capítulo II): 213.100 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 116.540.550 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 50.009.000 pesetas.
2. Dotación de camas (capítulo VI): 20.655.000 pesetas.
3. Dotación de camas clínicas (capítulo VI): 3.425.000 pesetas.
4. Mobiliario y material clínico (capítulo VI): 13.510.800 pesetas.
5. Sillas de ruedas (capítulo VI): 2.090.000 pesetas.
6. Grúas y bañeras especiales (capítulo VI): 3.950.000 pesetas.
7. Menaje (capítulo VI): 2.999.635 pesetas.
8. Herramientas (capítulo VI): 1.233.600 pesetas.
9. Utensilios de limpieza (capítulo VI): 1.164.800 pesetas.
10. Mobiliario general (capítulo II): 6.038.000 pesetas.
11. Menaje (capítulo II): 809.715 pesetas.
12. Lencería (capítulo II): 10.665.000 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: